

## 1. Introducción.

Cualquier trabajo de estudio o investigación se debe acreditar con las fuentes bibliográficas utilizadas. Se puede incurrir en plagio si se copia en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias o se incluyen ideas ajenas sin citar la fuente.

## 2. ¿Qué es una bibliografía?

Es la relación de las referencias bibliográficas correspondientes a los documentos consultados para la realización de un trabajo.

- **Referencia:** es una descripción bibliográfica detallada, de acuerdo con unas reglas, que identifica un documento. La lista de referencias bibliográficas, que constituyen la bibliografía, van al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente por el primer elemento de las mismas (autor o título).
- **Cita:** forma de referencia corta que suele ir entre paréntesis en el interior de un texto o agregado al texto como nota al pie de página, al final del capítulo o al final del texto completo. Las citas en el texto deberán remitir a la lista de referencias relacionadas al final del trabajo.

## 3. ¿Para qué sirven las citas?

Las citas y referencias que constituyen la bibliografía sirven para:

- Identificar inequívocamente de donde se ha obtenido la información.
- Aportar rigor académico y científico al trabajo.
- Y cumplir con la legislación sobre la propiedad intelectual.

## 4. ¿Cuándo se utilizan?

- Siempre que se utilicen datos e información objetiva procedente de una fuente.
- Siempre que se menciona el trabajo de otro: autor, etc...

## 5. ¿Cómo se gestionan?

Para elaborar correctamente una bibliografía es conveniente, en el momento de la consulta, describir con detalle los datos de la fuente de dónde proviene la información.

La Biblioteca de la UNED ofrece acceso a los gestores bibliográficos RefWorks y Endnote. Le permitirán crear, mantener y organizar una base de datos propia en la

que integrar las referencias seleccionadas para elaborar su trabajo, y le facilitarán el desarrollo, de forma automática, de la lista de referencias bibliográficas, en diferentes formatos, al final del mismo.

## 6. ¿Cómo se describen?

Existen distintos modelos y estilos a la hora de describir y presentar las referencias y citas bibliográficas. La selección de los mismos dependerá: del director, tutor... del trabajo, del área científica de que se trate, o de la normativa del editor o entidad a la que se dirige para su publicación.

## 7. Normas.

Las normas internacionales ISO especifican los elementos a incluir en las referencias atendiendo al tipo de soporte de los documentos.

- **Norma ISO 690:2010** y su equivalente española **UNE ISO-690:2013**.

Ambas para documentos impresos, electrónicos y audiovisuales. **Ejemplos** Universidad de Sevilla [Consulta marzo 2017]

## 8. Manuales y guías de estilo más comunes.

- **APA: Publication Manual of the American Psychological Association.** Editado por la American Psychological Association. Es uno de los manuales para la redacción de citas y referencias bibliográficas más utilizado en psicología, educación y otras ciencias sociales.
  - **Ejemplos** de la Long Island University [Consulta marzo 2017]
  - **Versión abreviada en castellano**, consultable en la Biblioteca de Psicología.
- **MLA: Handbook for writers of research papers.** Publicado por la Modern Language Association of America, es uno de los manuales más habituales en la redacción de documentos y citas en las publicaciones especializadas en literatura, artes y humanidades.
  - **Ejemplos** de la Long Island University [Consulta de marzo 2017]
  - **Disponible en la Biblioteca Central.**



- **The Chicago manual of style.** Fue publicado por primera vez en 1903 por la Universidad de Chicago. Se usa principalmente en las materias de historia, ciencias sociales, arte, musicología y literatura
  - **Ejemplos** de la Biblioteca del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). [Consulta marzo 2017]
- **Turabian** (Chicago University Press). Estilo que simplifica el "Chicago", fue creado por Kate Turabian con la publicación de "A manual for writes of research papers, theses, and dissertations", en 1937. Es usado principalmente en disciplinas de Humanidades.
  - **Guía rápida** de la Chicago University Press [Consulta marzo 2017]
- **Sistema de Harvard.** Desarrollado en Estados Unidos, principalmente en las décadas de los 50 y 60, para su uso en las áreas de ciencias naturales y física, y más recientemente también empleado en las ciencias sociales.
  - **Ejemplos** de la University of Western Australia [Consulta marzo 2017]
- **Estilo Vancouver: Uniform Requirements for Manuscripts submitted to biomedical journals (URM).** Tiene su origen en la reunión, que un grupo de directores de revistas médicas, que en 1978, mantuvieron en Vancouver (Columbia Británica). Su fin no fue otro que el establecimiento de requisitos de uniformidad para el envío de manuscritos a sus publicaciones y donde se incluían también los formatos para las referencias bibliográficas desarrollados por la National library of Medicine (NLM). Es el estilo establecido en el actual International Comité de Medical Journal Editors (ICMJE) en el área biomédica.
  - **Recurso en español** elaborado por fisterra.com [Consulta marzo 2017]
  - **Referencias bibliográficas de la NLM**
- **Estilo IEEE: IEEE standards style manual.** Establecido por el Institute of Electrical and Electronic Engineers, se usa principalmente para publicaciones en técnicas de ingenierías, informática y tecnología de la información.
  - **Ejemplos** de la University of Melbourne [Consulta marzo 2017]
- **Council of Science Editors (CSE) : Scientific Style and Format** Usado en el ámbito científico, sobre todo en Estados Unidos. Antes era conocido como **CBE** (Council of Biology Editors). En la actualidad es el estilo empleado en biología, ciencias de la naturaleza, otras materias afines.
  - **The CSE Manual for Authors, Editors, and Publishers.** Ohio State University libraries [consulta marzo 2017]

*Última actualización: 26 de marzo de 2017.*

